COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2010 "ADQUISICION DE ESPACIOS PUBLICITARIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día miércoles 12 de mayo del año dos mil diez, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso del edificio del Estado Mayor Conjunto, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 183/2010 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 19 de abril de 2010, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG CARLOS ALBERTO BORDON SILVERO
SECRETARIO : TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
MIEMBROS : MY INT VICTOR ANDRES AQUINO GIMENEZ
: CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
: CAP INT OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
: TTE 1° INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 02/2010 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la **"ADQUISICION DE ESPACIOS PUBLICITARIOS"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección para la Contratación Directa N° 02/2010 de la Unidad Operativa de Contratación N° 1 Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, para la **"ADQUISICION DE ESPACIOS PUBLICITARIOS"**, este Comité presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologias de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

El día viernes 16 de abril del año en curso, a las nueve horas con diez minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 07/2010, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes:

OFERENTE(S)	Monto total de la Oferta
GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A	Gs. 3.979.800-
ALEX PUBLICIDAD SRL	Gs. 28.536.000.-

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a. El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2;
b. Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta;
c. Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC);
d. Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;
e. Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente;
f. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);
h. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
i. Presentar la certificación de su cuenta bancaria, original o autenticada;
j. Presentar Planilla de Especificaciones Técnicas; y
k. Certificación de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores.

Observación:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en el inciso b), c), d), e), f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

1. La firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A;** Presenta en forma satisfactoria la documentación solicitada en la Carta de Invitación.
2. La firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L;** Presenta en forma satisfactoria la documentación solicitada en la Carta de Invitación.

Observación: Por Nota N° 1 de fecha 29 de abril de 2010, se ha solicitado a ambos oferentes la presentación del Comprobante de pago de Impuesto a la Renta del año 2009. La firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L no ha contestado la solicitud de la UOC N° 1 y la firma GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., por Nota del 07 de mayo pasado manifiesta que dicho documento será presentado en la brevedad posible ya que se encuentra en trámite su Balance correspondiente al periodo 2009.

2 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

La firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo en el siguiente Lote: LOTE 01: Publicación en Periódico seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente en dicho LOTE.

3 EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa. Se ha analizado si los servicios ofrecidos por la firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S. A.** se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas, constatándose que la misma cumple satisfactoriamente.

4 POSCALIFICACION

En esta etapa se analizó al oferente a efectos de determinar si la misma está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se han examinado las documentaciones presentadas, teniendo en cuenta únicamente los requisitos de calificación, utilizando los criterios establecidos en las disposiciones legales que rigen la materia y la documentación comprobatoria de dichos requisitos, solicitada en las condiciones del presente llamado.

Conforme a los documentos proporcionados, el oferente ha demostrado que tienen la capacidad financiera, experiencia y que los servicios ofertados reúnen las Especificaciones Técnicas solicitadas, por lo que este Comité considera que la misma está capacitada para proveer dichos servicios a la Institución.

5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

De conformidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, aprobado por Ley N° 3964/2010 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010, y a la Programación Anual de Contrataciones, este Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

1°. Adjudicar el procedimiento de Contratación Directa N° 02/2010 para la **ADQUISICION DE ESPACIOS PUBLICITARIOS,** a la firma **"GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A"** en el siguiente Lote: LOTE 01: Publicación en Periódico, por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme al Cuadro comparativo de Precios que se adjunta.

2°. Recomendar al Director de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 COMANJEFE exigir a la empresa **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.** la presentación de Comprobante de pago de Impuesto a la Renta (año 2009) antes de la firma del contrato.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día..... de Mayo de 2010, en las dependencias de la Jefatura del

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS
Cap. JM – Miembro

.....
VICTOR A. AQUINO GIMENEZ
My INT– Miembro

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A.
Tte. 1° INT - Miembro

.....
OSVALDO ANDRES NUÑEZ B.
Cap INT – Miembro

.....
ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
Tte 1° INT - Secretario

.....
GRAL BRIG CARLOS ALBERTO BORDON SILVERO
Presidente del Comité